

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XI. Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.

Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 1º DE ABRIL DE 1911

Redacción y Administración:

Calle Obispo Aznar, n.º 10.

N.º 937

MENSAJE A UN Sacerdote

Sí, mi viejo y enfermo y pobre amigo: tan pronto como le vi a usted llegar hasta mí, con el bálsamo de su palabra, pensé que sus antiguos compañeros habían de añadirle otra espina á la corona que un día le pusieron en la cabeza: pensé que el Obispo — un Obispo seco de corazón — que no sabe de los dones de la caridad, le retiraría todos los alivios; pensé que el clero regular — un clero misero de bolsillo y de entendimiento — le maldeciría solemnemente; pensé que los jesuitas — unos jesuitas que hoy en decadencia causan más risa que enojos — habían de llamar á su puerta para amenazarle.

Y sucedió como yo pensaba: de un hombre bueno puede anticiparse lo que hará en determinado momento: de un hombre malo puede señalarse lo mismo. Un hombre bueno, ante un fuego, correrá á buscar agua, ayudando á los que trabajan y salvando á los que peligran; un hombre malo, ante un fuego, se aventurará para ver si por acaso puede apropiarse, en la confusión, de la riqueza ajena. Un Obispo bueno, unos sacerdotes virtuosos, unos jesuitas, que no llevaran espíritu de jesuita, ante la actitud de usted hubieran acudido á socorrerle con su palabra, con sus consejos, á aliviarle consu- lmosnas... Nunca á hacer lo que han hecho.

Yo sé que los jesuitas han ido á su casa de usted, para injuriarle, para ofenderle. Sé que le han visto enfermo, sin poder casi articular palabra; se que le han visto rodeado de miseria, sin pan para comer, sin medicinas para aliviarse; sé que le han visto humilde, santo, con el *Kempis* en la mano, y que le han ofendido gravemente por que un día me escribió una carta á mí, por que otro día leyó este periódico, *El Pueblo*. Sé que se han marchado gritando, amenazando, y que en su mesa de usted, huérfana

Siento sí, amigo viejo, amigo venerable, amigo enfermo, que

por mi culpa, por mi grande culpa, pase usted quebrantos y dolores; pero me place también, que por mí, se vaya usted enterando del alma que llevan dentro los sacerdotes y los jesuitas, los antiguos compañeros de usted, los que con usted levantaban al pie del altar la Hostia Consagrada.

Me place que por mí aprenda que si Jesús estuvo alguna vez en el mundo no estuvo nunca en la mala compañía de los que hoy se llaman sns ministros, de los que ayer se llamaban sus apóstoles, de los que siempre se dijeron sus discípulos. Jesús si fué, no fué malo.

Jesús hubiera ido á su casa de usted y le hubiera dejado en la mesa un poco de pan, y le hubiera puesto en la mano una limosna, y le hubiera dicho al oído unas palabras de bondad, y le hubiera estampado en la frente —en su frente de martir— un beso de amor y de paz.

Jesús le hubiera abierto los brazos, sus ministros, si pudieran, les clavarían en la cruz.

MARCELINO DOMINGO.

Era yo muy chiquitín, y juntamente con otros compañeritos, íbamos todas las tardes en busca del Abuelo, un pobre viejo que había sido militar, defendió valientemente la Patria en sus mejores días, había pasado noches terribles, había sufrido hambre más de una vez, puso su vida en peligro, como recuerdo de una gran pelea, guardaba bajo su camiseta lo que era un tesoro para él, una cruz que le dieron, a cambio de un brazo que dejó en el campo de batalla; había sido un héroe, y hoy no podía correr, pues el único refugio que le quedaba, era un hijo, y este había ido á Cuba, a pelear también; nadie sabía dónde él había muerto quizá, así pagaba la Patria, los muchos favores prestados, la heroina de cuando joven, la sangre derramada por su defensa.

Nosotros que veíamos las lágrimas de aquel martir, y que no comprendíamos como llorar un hombre podia, todos le tráfamos diariamente la memoria que nuestras madres nos daban para nosotros; el Abuelo nos esperaba con ansiedad, porque algunos días no se había desayunado todavía, sabía muchas cosas, y con su palabra ruda, y apostolar, nos refería cuentos, historietas, novelitas, que se yo, la mar de cosas que unas veces nos hacía reir, otras nos ponía tristes. Y otras hasta nos hacia llorar: estas últimas abundaban mucho.

Una tarde hermosa de primavera, en que ya empezaban á hojar los ár-

boles, en que los pájaros volvían á enriquecerlos con sus cantos de allá de tierras lejanas, en que el sol brillaba fiero y erguido, después de un invierno crudo y cruel, el Abuelo, nos contó una historieta novedosa, que como siempre, fué escuchada por nosotros con santa devoción, y hoy, después de tantos años veo que todavía ha necesidad de que se repita, y por eso la describo sobre el papel y la dedico á vosotros, jóvenes devotos.

Héala aquí:

Carmela, era una muchacha, que rozaba en los dieciocho años, era hermosa, unos cabellos dorados arqueaban 4 veces su frente virginal, era simpática, trataba con cariño á los que la rodeaban, no sentía odio, ni desprecio por nadie.

Había sido educada en un colegio de monjas de esas llamadas de la Consolación, y tenía la costumbre como las monjas se lo enseñaron de cumplir con los santos deberes que la Santa Madre Iglesia impone.

Carmela tenía un hermano á quien amaba mucho, y este hermano había partido para la guerra, del cual se recibían noticias de desconsuelo, noticias de terror para las familias que allá en la pelea, tenían algún ser querido. La buena muchacha iba todos los días á rogar á la iglesia, por la salvación de su sangre, de la sangre de su hermano, hacia mucho tiempo

que nada sabía de él, un día entre Horquitos y rezos, pensando más en su hermanito querido, que en si misma, se olvidó de que se había hecho tarde, de que había quedado sola en la iglesia, sola la imagen fría e inmóvil de algún santo, y alguna lucesita parecía y opacaba quedaba en la iglesia.

Nuestra joven seguía con sus rezos cuando se le acercó una figura negra, era un hombre, era un hermano de la caridad cristiana; llamé á Carmela, y esta nada temió; estaba en la sagrada casa de Dios, y además las monjas le habían dicho que los hermanos de la caridad cristiana eran esencialmente buenos; ante ella no se presentó un hombre sino un ministro del Señor; Carmela preocupada por su hermano, había dejado de cumplir con la confesión, cosa que para no pecar, le invitó el buen hermano á ejercer, siendo ella muy gustosa, y dando ademas las más expresivas gracias á aquél señor que tanto por ella se interesa.

Se encaminaron á los confesonarios, bajaron unas escaleras, estaban situados en los sótanos; tras ellos quedó cerrada una puerta, es ones que se

Llegaron al confesonario, oyó una vez allí el señor curita arrolló su brazo por la cintura de Carmela, ayid esta, aunque se ruborizó nada, dijo heredó un hermano poco después, se sintió un ruido, era que los labios del hermano chocaron con la mejilla roja de nuestra devota. Oh tentativa cruel! Carmela empezó á tener repugnancia y cuando más quería retroverse de él, más el ministro del Señor la sujetaba entre sus brazos, quiso gritar y su voz quedó sepultada por aquellas bellas, no retumbó por el espacio, quiso defenderse pero la dominaron aquellas tenazas de hierro. De pronto

todo calló, nada volvió á sentirse, las imágenes seguían clavadas en sus pedestales, únicamente relumbrada aquella lucecita pequeña y triste.

¿Qué ocurrió?

Al día siguiente las comadres del pueblo de E., comentaban la desaparición de Carmela ¿había muerto? ¿había sido robada? ¿habría profesado? solo se sabía que había desaparecido ¿dónde?, ¿cuando?, ¿cómo?. La familia la había perdido, quizás la humanidad también.

El Abuelo con los ojos muy abier-

tos, y con los puños cerrados, puso fin á su narración; nosotros le mirábamos emocionados con la boca entre abierta.

En aquel momento un pajarillo lanzaba sus cantos al aire; ¡dicho sea él, que podía cantar! estaba libre, sin más enemigo que la escopeta del hombre.

¡Oh jóvenes, recordad la historieta novedosa del Abuelo! meditadla, pensadla bien, que no os pase desapercibida!

MARXINO.

NUESTRA PROPAGANDA COMENTARIOS Y PROTESTAS

Mitín en el C. R. A.

La noche del sábado último, tuvo lugar en este Centro, el ansiado mitín, para comentar y dar á conocer algún detalle, consecuencia de que no triunfara nuestra candidatura, en las últimas elecciones.

En el tomaron parte F. Méridas, E. Santiago y Marcelino Domingo.

Leyó el primero un bien estudiado trabajo, demostrando plenamente que así como hasta ahora á nuestro partido se les ha dado por llamarle analfabeto, podemos contestar, que es verdaderamente inexacto y no debemos consentirlo más, pues si bien en él predomina la clase obrera, eso no es una consecuencia para que así se le tilde, siendo como es, que en los distritos y secciones en que nuestra candidatura sacó mayoría de votos, son los distritos y secciones que los que saben leer y escribir representan un 50, 40 y 60 por ciento y en los que nuestra candidatura fué derrotada representa la cifra de los que saben leer y escribir un 30, 20 y 10 por ciento como sucede en la Cava y Enveja. Demostrando además estos datos la triste condición de los que no han pasado por la escuela que son tratados por los caciques, como hombres que carecen de ciudadanía.

Estos datos fueron escuchados atentamente y la labor de nuestro amigo Méridas fué aplaudida.

E. Santiago, que hasta estas no había aún tomado parte activa en ninguna elección, por ser el suyo un partido enemigo de acudir al sufragio que por ahí se estila, nos demostró el mal efecto que le producían, no la compra del voto, que esto ya lo sabia, no la coacción electoral que tampoco ignoraba, no la falsificación de un acta que eso es corriente en los caciques, no el arreglo en un pueblo poiendo todo el censo á unos y dejando nos reunimos, como estaba anunciado al resto á cero, cero, lo que más le indignó fué el robo del voto, el robo al del derecho del sufragio, que los muñidores, esos sinverguenzas que todos ya conocemos, atribuyéndose el nombre de algun ciudadano que por sus ocupaciones no podía ir á votar hasta las 10, ya le habían votado á las 8.

Combatí fuertemente las ruedas, en cuyo seno se abrigaba el ladrón de votos, esos inicuos hombres que se prestaban á cambio de cualquier bebida alcohólica, á aprender un nombre y decirlo y votarlo en el colegio que le correspondiera.

El amigo Santiago, fué ovacionado que bien se lo merecía.

Marcelino Domingo que para dar á conocer la candidatura republicana, había recorrido algunos pueblos de nuestro distrito y el de Roquetas, nos explicó la situación en que se hallan algunos de ellos, sujetos á sus alcaldes que con el mayor cinismo, con descaro sin igual y en pleno público afirmaban que en su pueblo no habría otra elección que la que á él le diera

que se promulgara la ley como si ahora porque se haga una ley del servicio militar obligatorio, tuvieran que ir al servicio todos los de las quintas pasadas que no hubiesen ido. El público tomó nota de cuanto les dijo y aplaudió al finalizar.

Nuestro querido amigo Guarch nos puso de relieve el trabajo que nuestra minoría republicana viene haciendo en el Ayuntamiento, trabajo laborioso, aprovechable, entusiasta, pero inútil por tener que tropezar con una mayoría completamente obtusa, que prefiere perjudicar los intereses del país antes que aprovechar una insinuación de un republicano. Recomendó que fuera muy conveniente, ya que no puede ser ahora una mayoría republicana, al menos que fuera á las sesiones buen contingente de público para que así apreciaran como sienten y como piensan los de enfrente y pude que ante un buen público no hubiera concejales, como ahora los hay que dijeron como dijeron, que el cobro de consumos por puertas es el medio más honroso. Antes que terminara el público le interrumpió con una entusiasta ovación.

Santiago; como siempre, más amigo del consejo que se filtra poco a poco que del latiguillo que enciende y pasa; nos fué desarrollando su discurso que duró 45 minutos, citando leyes del ejército alemán y del ejército inglés, peniéndolas en parangón con la de jurisdicciones y haciendo notar la diferencia que media del modo de gobernarse á la europea á como nos gobernamos nosotros. Invitó al público para que con el protestara de la ley que no significa orden, sino, mordaza, grillo, cadena, absolutismo del siglo XV. El público le ovacionó medios de lo que creemos merecía.

Marcelino Domingo hizo una relación larga bien detallada de porqué tuvo lugar la Ley de Jurisdicciones, creyendo es un absurdo el pretexto, pues no hay ningún hijo que odie á su madre como no hay ningún español que odie á España, que nel dictar una ley para que más la quieran y respeten sus hijos es un bofetón que se nos ha dado y que no merecemos.

Dice que si fué aprobada esa ley fué porque no hubo todo el calor necesario para combatirla y porque era un compromiso del gabinete con la monarquía, pues tan terrible como esa era la Ley del terrorismo, y sin embargo no se aprobó.

Resumió, haciendo algunos comentarios á los casos ocurridos al calor de la tal Ley y terminó su discurso en medio de fuertes aclamaciones.

Se acordaron unas conclusiones que se remitieron al Presidente del Consejo y un telegrama para que se proteste en nombre de los republicanos y socialistas de Tortosa, á Leroux, Azcárate y Pablo Iglesias.

A. Tenas.

En el C. U. R.

Para protestar contra la Ley de Jurisdicciones siguiendo así el ejemplo que nos daba España entera, celebrando en todas partes mitines de protesta, niendo todo el censo á unos y dejando nos reunimos, como estaba anunciado al resto á cero, cero, lo que más le

indignó fué el robo del voto, el robo al del derecho del sufragio, que los muñidores, esos sinverguenzas que todos ya conocemos, atribuyéndose el nombre de algun ciudadano que por sus ocupaciones no podía ir á votar hasta las 10, ya le habían votado á las 8.

El simpático Monclús, joven de unos 13 años, nos declaró su pensar con una fuerte arenga, para que ya que por la fuerza nos hacen aguantar y sufrir una ley que nos deshonra, del mismo modo, de la fuerza también, nos valgamos, para hundirla y con ella á los que la escribieron.

El tono de su peroración gustó al público que le aplaudió varias veces.

El compañero Franquet, después de desmenuzar algunos artículos de la ley que se protestaba, nos citó una variedad de casos que han sido denunciados por tan absoluta ley, produciendo algunos de ellos, una hilaridad sarcástica por lo insustanciales y de escasa importancia, citando entre otros, un caso que no es posible en ninguna nación europea sino en España, acontecido cinco años antes de

que se promulgara la ley como si ahora porque se haga una ley del servicio militar obligatorio, tuvieran que ir al servicio todos los de las quintas pasadas que no hubiesen ido. El público tomó nota de cuanto les dijo y aplaudió al finalizar.

Nuestro querido amigo Guarch nos puso de relieve el trabajo que nuestra minoría republicana viene haciendo en el Ayuntamiento, trabajo laborioso, aprovechable, entusiasta, pero inútil por tener que tropezar con una mayoría completamente obtusa, que prefiere perjudicar los intereses del país antes que aprovechar una insinuación de un republicano. Recomendó que fuera muy conveniente, ya que no puede ser ahora una mayoría republicana, al menos que fuera á las sesiones buen contingente de público para que así apreciaran como sienten y como piensan los de enfrente y pude que ante un buen público no hubiera concejales, como ahora los hay que dijeron como dijeron, que el cobro de consumos por puertas es el medio más honroso. Antes que terminara el público le interrumpió con una entusiasta ovación.

Santiago; como siempre, más amigo del consejo que se filtra poco a poco que del latiguillo que enciende y pasa; nos fué desarrollando su discurso que duró 45 minutos, citando leyes del ejército alemán y del ejército inglés, peniéndolas en parangón con la de jurisdicciones y haciendo notar la diferencia que media del modo de gobernarse á la europea á como nos gobernamos nosotros. Invitó al público para que con el protestara de la ley que no significa orden, sino, mordaza, grillo, cadena, absolutismo del siglo XV. El público le ovacionó medios de lo que creemos merecía.

Marcelino Domingo hizo una relación larga bien detallada de porqué tuvo lugar la Ley de Jurisdicciones, creyendo es un absurdo el pretexto, pues no hay ningún hijo que odie á su madre como no hay ningún español que odie á España, que nel dictar una ley para que más la quieran y respeten sus hijos es un bofetón que se nos ha dado y que no merecemos.

Dice que si fué aprobada esa ley fué porque no hubo todo el calor necesario para combatirla y porque era un compromiso del gabinete con la monarquía, pues tan terrible como esa era la Ley del terrorismo, y sin embargo no se aprobó.

Resumió, haciendo algunos comentarios á los casos ocurridos al calor de la tal Ley y terminó su discurso en medio de fuertes aclamaciones.

Se acordaron unas conclusiones que se remitieron al Presidente del Consejo y un telegrama para que se proteste en nombre de los republicanos y socialistas de Tortosa, á Leroux, Azcárate y Pablo Iglesias.

A. Tenas.

En el C. U. R.

Para protestar contra la Ley de Jurisdicciones siguiendo así el ejemplo que nos daba España entera, celebrando en todas partes mitines de protesta, niendo todo el censo á unos y dejando nos reunimos, como estaba anunciado al resto á cero, cero, lo que más le

indignó fué el robo del voto, el robo al del derecho del sufragio, que los muñidores, esos sinverguenzas que todos ya conocemos, atribuyéndose el nombre de algun ciudadano que por sus ocupaciones no podía ir á votar hasta las 10, ya le habían votado á las 8.

El simpático Monclús, joven de unos 13 años, nos declaró su pensar con una fuerte arenga, para que ya que por la fuerza nos hacen aguantar y sufrir una ley que nos deshonra, del mismo modo, de la fuerza también, nos valgamos, para hundirla y con ella á los que la escribieron.

El tono de su peroración gustó al público que le aplaudió varias veces.

El compañero Franquet, después de desmenuzar algunos artículos de la ley que se protestaba, nos citó una variedad de casos que han sido denunciados por tan absoluta ley, produciendo algunos de ellos, una hilaridad sarcástica por lo insustanciales y de escasa importancia, citando entre otros, un caso que no es posible en ninguna nación europea sino en España, acontecido cinco años antes de

que se promulgara la ley como si ahora porque se haga una ley del servicio militar obligatorio, tuvieran que ir al servicio todos los de las quintas pasadas que no hubiesen ido. El público tomó nota de cuanto les dijo y aplaudió al finalizar.

Nuestro querido amigo Guarch nos puso de relieve el trabajo que nuestra minoría republicana viene haciendo en el Ayuntamiento, trabajo laborioso, aprovechable, entusiasta, pero inútil por tener que tropezar con una mayoría completamente obtusa, que prefiere perjudicar los intereses del país antes que aprovechar una insinuación de un republicano. Recomendó que fuera muy conveniente, ya que no puede ser ahora una mayoría republicana, al menos que fuera á las sesiones buen contingente de público para que así apreciaran como sienten y como piensan los de enfrente y pude que ante un buen público no hubiera concejales, como ahora los hay que dijeron como dijeron, que el cobro de consumos por puertas es el medio más honroso. Antes que terminara el público le interrumpió con una entusiasta ovación.

Tortosa tiene una campiña, una huerta tan fructífera y preciosa como pecas hay; también tiene una tierra extensa de labor de primer orden, es decir que en la agricultura tiene nombre é importancia propia por las dos clases de tierra de labor: de regadio y secano, sí, pero... no estamos á la moderna, ignoramos mucho del progreso en el cultivo perfecto del día, en comparación con las naciones ilustradas, ya europeas, ya americanas.

En estas naciones cultas el trabajo del campo tiene su título de cultivador agrícola hasta el grado que llega según su capacidad, no trabaja de rutina, sino estudiando en el libro, en el método, todo aquello que le es pertinente consultar, para luego aplicarlo en el campo.

Pero allí tener Escuelas Agrícolas verdad, ó entre lo mucho que necesita Tortosa y le pertenece, es una Escuela bien conforme para el trabajador del campo aprender á la moderna aquello que precisa; saber conocer bien las semillas, consultar allí las deficiencias que se pueden presentar, analizar igual los frutos que la tierra para saber exacto lo que mejor puede producir; conocer las plagas de la agricultura; aprovechar los últimos inventos del mundo, y ver la manera más conveniente en hacer una labor.

Nosotros trabajamos mas materialmente que en donde están ilustrados, y en cambio producimos mas los campos en aquellos que en nosotros; los que han visitado Francia han visto la diferencia tan preciosa que se nota en aquellos campos.

Si Tortosa tuviese una Escuela del Trabajo, de Artes y Oficios, para el obrero en general, saudía de allí operario perfeccionado, conociendo todos adelantos todos, los de mecánica, y todo lo conveniente al trabajo, que ha de hacer, en fin: llevar el camino de pedir llegar al nivel europeo.

Tengase en cuenta, que el operario, el trabajador tortosino, tanto el del campo como el de oficios en general, son de los más apreciados por su cariño al trabajo; para cerciorarse de ello mirad al hijo que sale de Tortosa y donde sea que vaya, tanto en España como en el extranjero pronto se pone al corriente de sus compañeros y llega á ganar los primeros puestos en su ramo competente, perfeccionado en total y sin haber tenido el gusto de conocer Escuela alguna, ya del Trabajo ya Agrícola en su población.

Que grado de ilustración lograría Tortosa para su pueblo con todo lo que antecede pero ello sería un inconveniente para poder á sus anchas, (el caciquismo deshonroso), disponer de muchos incautos desdichados como pasa hoy.

Entonces no tendría valor en días de elecciones, el pastiset y las copas de vino y el alcohol á triple, sino que fuera una deshonra solo el ofre-

cerlo, pues el tortosino en general entonces más elevado en el grado de ilustración, comprendería mejor que hoy día la cuestión.

El caso probable se daría por ejemplo: que recibiría un simple trabajador aviso, recado, sino amenaza de un don Paco para ponerse á sus órdenes durante las elecciones, y le contestaría: Que... muchas gracias, quedo enterado para aquello que tenga por conveniente; sin necesidad de enfadarse. Que si fuera el aviso, invitación del otro don Paco de las medallas, y contestarle solo: Que... bueno, dispénseme don Paco debo decirle, que este su servidor, tiene por costumbre almorzar, y ne tomando chocolate, no necesitan el traste para servirlo á mi uso...

De manera que contestar bien razonado como indica la ilustración y cultura. Y al caciquismo no le convertiría dichos centros de ilustración, que con ello se les finiría la breva del dia.

UN TORTOSINO.

AYUNTAMIENTO

Los Republicanos en la última sesión

Después de aprobar el acta de la sesión anterior y dar lectura al despacho ordinario, el concejal Sr. Guarch pide la palabra y dice que ha llegado á sus oídos que se quiere despedir la mayoría de los que forman parte de las brigadas municipales y diciendo que si ciertamente se confirma esta noticia, la corporación lo debe evitar y más siendo este por desgracia, un año sin cosechas y que los pobres obreros se encuentran muy necesitados.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Guarch que efectivamente se vé precisado á despedir á unos cuantos trabajadores, á causa de lo poco que se recauda.

Le contesta el Sr. Guarch diciéndole que le dará una solución para que se conserven todas las brigadas, y es la siguiente: Que estos señores potestados, que deben varios años de atrasos por reparto y que nadie les dice nada que les obligue á pagar, así como se obliga al pobre jornalero, que no debe mas que el corriente año y se le amenaza con embargarle. El señor Guarch pide que suban á la sesión los deudores de cuatro años á esta parte y así se acuerda, pero contestan de la recaudación de arbitrios que hasta la próxima sesión no los podrán facilitar.

Esperamos la sesión de hoy y veremos si estos señores que no pagan son los que en todas las elecciones votan á los caciques que ocupan el poder y así se comprende que nadie les diga nada.

El mismo concejal Sr. Guarch, dice que le avergüenza que un asunto tan importante como el del Matadero, se lo miren sus compañeros de Consistorio con cierta indiferencia, y que este asunto se debe emprender, pero de una manera activa pidiendo á la Presidencia, que reuna á la Comisión especial del Matadero y ésta que comunique á sus compañeros de Consistorio, como se encuentra este asunto y abordarlo sin dilaciones.

La Presidencia dijo que estaba dispuesta á complacer al Sr. Guarch.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Agradeceremos la inserción de las siguientes líneas:

Han llegado á nuestro conocimiento unos comentarios que cierta basura

que por esa se publica, hizo, de las Juntas ó Comités de Juventud Republicana Revolucionaria que por esos pueblos venimos formando, sin imposición de nadie, ni por indicación de nadie.

El odio reconcentrado contra nuestro entrañable y simpático maestro D. Marcelino Domingo, que en más de una ocasión ha puesto al descubierto la llaga gangrenosa de la clerical, hace que todo lo que por esos distritos se haga, bueno ó malo, basta que á republicanos huela para que á él se le cargue y contra él se vaya. Y aún que á nosotros como admiradores y entusiastas correligionarios del señor Domingo, nos tocaría alzar bandera en defensa suya, creemos muy oportuno dejarlo para que de poco en poco, golpe trás golpe, vaya arrancando la gleba negra, que todo lo enmiasma que todo lo putrefica, dejamos y contemplamos satisfechos de ver como lo realiza, pero preparados para ayudarle, viendo como les aniquila como les pulveriza en esos dos distritos, feudos que van perdiendo.

Y como quien pierde lo suyo, pierde el sentido y esa gentualla hasta ahora todo lo era suyo, al presentarse quien correctamente, les suelta las verdades, se salen que ni picados por Calderón y las emprenden contra el primero que hallan.

Al primero que han hallado ahora, es á nosotros, y nos hacen el bù porque en nuestro título y en nuestra alma llevamos un nombre escrito: revolucionarios. Cábemos únicamente decir que aunque de Juventud somos ya crecidos y no hay quien de nosotros se chupe el dedo para necesitar de un sinvergüenza disfrazado de ama de de crial ó institutriz, para que vaya dandonos lecciones y consejos para cuando creamos necesitarlo ya tenemos hombres de sentimientos más rectos, de almas menos católicas, pero también menos perversas, menos embrutecidas.

Nada más señor Director, con gracias anticipadas se despide de V. deseándole Salud y República.

La Juventud Republicana Revolucionaria.

La Galera 10 de Marzo de 1911.

En el Centro de Unión Republicana

Juan José

El cuadro escénico que con tanta asiduidad como aprovechamiento, viene dándonos función tras función, que traducen en éxito trás éxito, habiendo quizá comprendido que nada había de serles barrera para sus triunfos artísticos pusieron en escena el drama del maestro Dicenta "Juan José".

Asistimos al Centro la noche de la función, convencidos, que nuestros jóvenes amigos se habían equivocado al escoger aquel drama para su repertorio.

Nuestro convencimiento duró poco y es una lástima grande que aque l escenario no reuna unas dimensiones más, para que lo que fué una representación verdadera de Juan José, fuera un Juan José que ya quisieran para suyos algunos profesionales.

La Sra. María Herrero, que en "La Dolores", supo poner toda su alma batuta en la protagonista, ahorá la hemos visto que ponía en su "Rosa", toda su alma madrileña. Sabe decir y sabe sentir, consiguiendo en algunas escenas del 2º acto, que el público aplaudiera con justicia á quien como aficionada se perdía de vista.

Las Sras. Francisca Sánchez y Bienvenida Sique, dieron un buen ajuste á sus papeles de "Toñuela", e "Isidra", demostrando que no les falta condiciones para seguir á las demás.

D. Juan Domingo nos agrado con

su "Juan José", en las escenas más importantes del tercer acto, que las supo dar toda la fuerza que requiere quien ante un papel que le noticia su desgracia se halla y por no saber leer sufre el desespero.

En varias ocasiones nos ha probado el señor Domingo su bien aprovechada afición á la escena y si un fuerte aplauso se le tributó por el desempeño de su papel, no lo merecía menos por su dirección en la obra.

El antipático "Paco", fué confiado á D. Jacinto Nicaló, que consiguió que el público le tomara ojeriza, mientras estaba en escena y esto, para quien lo debe de procurar no deja de ser un triunfo.

El "Andrés", por D. José Parra. El dominio que tenía sobre su papel, hizo que se presentara en escena y lo dijera con gran desenvoltería y fuera oportuno, en bocadillos y detalles escénicos que completaban nuestra certeza, de que es un aficionado que vale.

"Cano", el presidiario, por el señor Vidiella, que en otros papeles más importantes se ha dado á conocer, no le desanimó la importancia del que se le confiaba y nos hizo un "Cano", de primera.

Los Sres. Vallés, Cid, Blanch y Buera en sus papeles de "Ignacio", "Perico", "Tabernero", y "Cabo pre-sidio", ayudaron al feliz éxito de la obra.

Entre bastidores vimos á los señores Lampiés y Fusté que si bien su labor no es reconocida y aplaudida por el público, debemos consignar que también desde la concha se salva alguna escena y que la dirección de tramoya en sitio tan reducido tiene su importancia.

El público supo apreciar el trabajo de estos entusiastas aficionados, llenando por completo aquel local tres noches consecutivas.

Se anuncia para mañana domingo á las 9 de la noche, el drama en tres actos de Leopoldo Cano, LA PASIONARIA, á beneficio de la simpática joven, Sra. Encarnación Giménez.

F. Mérida.

Carnet de la semana

Acuerdo trasnochado

Hubo necesidad que las elecciones provinciales, pasaran dieran el fruto apetecido á los mandarines de la política liberal de doble local; evitando así la reyerta entre conspicuos amigos, dejando de exteriorizar el disgusto que podría cabrer contra el candidato patrocinado por el Sr. Muñoz, autor del negocio estupendo del Matadero; una vez todo esto pasado, por fin acuerda el Ayuntamiento convocar á la comisión especial del Matadero. Ya es hora que se descubra el velo en este asunto y se sepa de una vez quienes son los concejales que están al lado de la razón y de la justicia y los favorecedores de la explotación inicua, y del negocio escandaloso. Aunque trasnochado que se cumpla el acuerdo cuanto antes.

Contestando

"Los Debates", del 29 del próximo pasado mes, al tratar de la junta de obras del puerto, trata de mancillar el nombre de un querido compañero nuestro, del concejal señor Guarch, porque fué con una comisión á las Golas del Ebro; separan "Los Debates", y Tortosa enteran que si fué lo hizo con carácter de Presidente de la Comisión de Fomento, no teniendo nuestro compañero y amigo culpa que se inscuyeran en dicho viaje ó excursión personas que nadie tenía que ver con asunto de tanta importancia como es-

te para nuestra querida ciudad. Separan "Los Debates", y monárquicos de esta ciudad que los republicanos siempre entramos y salimos en casa la Ciudad, con la frente levantada sin que nos remuerda la conciencia de haber cometido algún acto, que no lo dicte la razón y la justicia.

Rumores y censuras

En esta misma forma, encabezamos un suelto en el anterior número, y hoy volvemos á repetirlo, por cuanto se pide hacer las obras por subasta en vez de hacerlo por administración tanto más cuando existe un acuerdo que pasando de trescientas pesetas la obra que se va á emprender debe ser por subasta. Arrecian los rumores, aumentan las censuras para con el concejal Sr. Alguero que atropellan do el tal acuerdo; dícese propuso se prescindiera de las formalidades de la subasta para la inversión de unos cuantos miles de pesetas producto de una venta de una casa que dejó una señora caritativa para que se invirtiera en mejoras para el Hospital.

Y á propósito, de un colega local, copiamos la siguiente gacetilla:

"Hace poco tiempo vendió el Ayuntamiento en pública subasta una casa que legó una señora caritativa para que su producto se invirtiera en mejoras en el Hospital.

Ahora se nos dice que á petición del concejal Sr. Alguero acordó el Ayuntamiento prescindir de las formalidades de la subasta para la inversión de aquellos miles de pesetas.

Ante esta ilegalidad manifiesta, no habrá un concejal en el consistorio que levante su voz exigiendo que se cumplan las disposiciones vigentes para la contratación de los servicios municipales. Es que creen los concejales que callan ante esa infracción legal que no les alcanza la responsabilidad criminal y subsidiaria? Es que prefieren aparecer como cómplices de lo que quizás pueda constituir un delito, que desagrada á los que han amañado esta ilegalidad?

El asunto, de ser tal como se nos dice, entraña tal gravedad, que no concebimos como los concejales todos y en especial los solidarios ó ex-solidarios, que llegaron al Ayuntamiento para implantar la moralidad administrativa y regenerar y sanear nuestra administración, puedan continuar su largo y sospechoso mutismo.

Como nuestros concejales republicanos, no han intervenido en tal asunto, y se encuentran libres, de todo rumor, se ocuparán de este asunto, en sesión próxima, llevando ante la vindex pública, á quienes con osadía sin límites, propusieron revocar un acuerdo del Ayuntamiento á espaldas de la minoría republicana que no estaba presente en aquel acto, la única que puede implantar la moralidad administrativa, regenerar y sanear la administración.

Abandono

Los vecinos de los ensanches del Templo y Ferrerías, se quejan, con razón, del abandono que se observa en las calles, puesto que una nube de polvo, cuando hace viento, llena los pisos, y cuando llueve cuatro gotas, están convertidas en verdaderos lodazales, cosa que denota bastante des-
cuido, por quien tiene el deber de co-
regirlo. Nos parece que no seremos atendidos.

Apuntes....

Copiamos de un periódico: "Nos ha enterado el ministro de la Guerra de que en el reemplazo de 1910 resultaron prófugos 23.000 mo-
zos".

La dicha cifra se multiplicará por nueve otras tantas veces, no le parece al Sr. Primo de Rivera que no podría hablar de los analfabetos que realizan los mecánicos del cuartel y que reciben los bofetones como premio á su ignorancia?

Imp. Sucesa Lira Berria. - Tortosa.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — **Gran surtido en perfumeria.** — **Artículos piel y oro chapeado.**

Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO ILASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza de los Dores, 22.1

EN BANERASS (Alicante) Semper y Llasat.

EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas e hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Baúl: Estación, 10. — TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relatos de desembolsos de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; alquiler y contribución. Sindicato: EMPRESA DE

Gestión y venta de billetes. Pago de impuestos, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y exterior desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio "La Unión y el Fénix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria"; Representación de la Compañía Trasatlántica; etcé.

Este establecimiento dispone de acceso directo a la estación de trenes.

Esta casa cuenta con agentes representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza, etc.

En la actualidad se han establecido oficinas en las principales ciudades de España.

En este establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente

en medida, habilitando al mismo tiempo

continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en todo tipo de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de pañuelos (valijitas).

Precios sumamente baratos.

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m² para el ramo de Sastrería entre Sastrería, Alpacas, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de pañuelos, sin excluir la "isa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (velut) paña, correctamente cosidos y bien cortados, se venden a un precio de 5 ptas.

Véndese, de mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes,

pantalonera, forrera, pañas y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 50 pesetas

cajero 2000

americanas de alpaca 5000

americanas de alpaca 500